





COLOMBIA, UN PAÍS MENOS VULNERABLE Un año de Gestión

Bogotá, 17 de diciembre de 2012 Comunicado de Prensa Nº 685

LOS RETOS DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Tras la consolidación del proceso de conocimiento, las metas por alcanzar en el 2013 se centran en temas como el análisis, la evaluación y la comunicación del riesgo.

Bogotá, 17 de diciembre de 2012. El paso inicial se dio en abril de 2012. La sanción de la Ley 1523, generó el punto de partida para construir, y así mismo, fortalecer el proceso integral de Gestión del riesgo en el país. Como punto de partida, de esta normatividad, se creó el proceso de conocimiento del riesgo, que ha consolidado un trabajo articulado con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del riesgo, desde el Comité Nacional.

Como meta para el 2013, avanzar en el conocimiento del riesgo desde cuatro líneas generales como la Caracterización de las Amenazas, Levantamiento de Bases de Datos e Información Espacial, Evaluación del Riesgo, Comunicación Efectiva del Conocimiento del Riesgo, las cuales serán la base de los procesos de Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.

Una de estas líneas es la Caracterización de las Amenazas de los territorios del país frente a eventos naturales como inundaciones, flujos torrenciales, movimientos en masa, sismos y volcanes.

Conocer y generar estudios técnicos sobre el conocimiento de la amenaza de estos eventos permitirá consolidar diagnósticos sobre los mismos, las escalas de trabajo y las entidades que desarrollan actividades y generan información, contribuirá en las acciones que se deben implementar para reducir el riesgo de este tipo de eventos naturales.

El Levantamiento de Bases de Datos e Información Espacial, es el primer paso para focalizar y priorizar acciones para conocer el riesgo. La Aproximación al Riesgo de Desastres, es otro de los retos de este proceso, y se enfocará a conocer el riesgo que tiene la institucionalidad a nivel territorial ante los principales amenazas de Colombia, determinando el grado de vulnerabilidad, que indiquen los factores de menor resiliencia de dichas instituciones, ante un evento.

Evaluar el Riesgo, es fundamental para reconocer las limitaciones que tiene el territorio. Para esto es indispensable generar documentos técnicos sobre la particularidad del riesgo, que incluyan los elementos mínimos que se deben tener en cuenta para adelantar estudios y así contar con referentes técnicos que garanticen la calidad de proyectos y acciones de intervención el territorio.







Pero quizás uno de los puntos neurálgicos y que demandará esfuerzos del sector público, privado y comunitario, es comunicar de forma efectiva el Conocimiento del Riesgo, como punto de partida fundamental para los procesos de Reducción y Manejo de Desastres. Esto se divide en dos aspectos: el primero radica en la generación de capacidades en los sectores y territorios con relación al manejo de la información producida en materia de riesgos. El segundo va enfocado a la consolidación de la cultura de Gestión del Riesgo en Colombia, a través del diseñó y posterior implementación del Plan Nacional de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres.

Recuerda que...

Conocimiento del Riesgo es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

Redactó: Carolina Giraldo. Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 28762DE0